

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de billetes de correo ó libranzas á favor del administrador de El Constitucional Dinástico en carta certificada. Se admiten recortes y comunicados á precios convencionales. No se devuelven ni se devuelven originales. La redacción y administración de El Constitucional Dinástico se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3 principal.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ciudad, en un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 1.75.—Entendiéndose que giran contra los suscritores, 6.25.—En el extranjero 15.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.—ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 29 DE ENERO DE 1886

Número 6.196

SECCION DE RECLAMOS.

LAS INFALIBLES NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

En su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

FARMACIA Y ORTOPEdia

DE
DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores,
Bragueros. Biberones,
Botiquines, Gasógenos,
Ceñidores, Almohadillas.

y muchísimos otros artículo citados en el nuevo *Catálogo Ilustrado*, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

VAPORES

DE LA

Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cotte, Cataluña y Montserrat.

Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin tránsito alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles.

Consignatarios, Sras. G. Ravello é hijo, Calatrava 12

Vapores de Ibarra y compañía.—Sevilla.

Cabo Machichaco, Cabo Ortega, Cabo Trafalgar, Cabo Creux, Cabo Mayor, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Itálica, Vazco, Vizcayaca, Triana, La Cartuja, Ibaizabal, Luchana.

Salidas semanales á días fijos de Alicante para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, M. rin, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con tránsito para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.

Consignatarios: G. Ravello é hijo.—Calatrava, 12.



**MÁQUINAS
PARA COSER,
Singer.**

Unica Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

A. GUILLEN LOPEZ,
Mayor, 18, 15 y 17. (No confundirse)

Quincalla.

Mayor, 18, 15 y 17. (No confundirse)

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Gran surtido de ferreteria
Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 puigada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Carraduras de puerta de calle, sala, F. cuartos.
Por el gran despacho que tiene establecido en el comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

LENGUADO TRUFADO DE JABALI

Acaba de recibirse nueva partida que recomendamos á las personas de buen gusto y al público en general por ser el embutido más exquisito que hasta el día se conoce. Latas de tomates y pimientos se acaban de recibir las primeras remesas de la temporada, clases frescas y superiores, espendiéndose á precios sumamente módicos. En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serfin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Corona.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA
con escalas en
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y servicio á ILOILO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El vapor ISLA DE CEBU saldrá de Santander el día 20.
Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y prestos á cualquier tiempo. Compañía de seguro de mar, como hábito de la casa de servicio. Retrasos á favor. Precios convencionales por camiones de faja. Rebajas por prejes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero de 1886.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para mas informes dirigirse á los señores F. y S. hermanos y compañía.

AVISO.

Se necesita un dependiente que sepa su obligacion para una casa de comercio.
Darán razon en la calle de San Francisco, número 12.

FABRICA DE ESPEJOS
DE JOSE REUS,
Pórtico de Ansaldo, 4.
ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas ultima novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calca uanias, lunas y estatuas en todas dimensiones, etc., etc.

AL BELLO SEXO.

DEPLATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desear, dejando la region de pilada tersa y lustrada. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas. Depósito: Farmacia R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29, Serrano 4, Madrid.

HIERRO DIALIZADO DEL DR. AGUILÓ.

Este importante preparado segun la fórmula de Mr. Bravais, es el mejor y mas asimilable de los medicamentos ferruginosos y el de mas fácil administracion; Se dan prospectos al que los solicite. Farmacia del doctor Aguiló, Mayor 51, Alicante.

JUAN ALTED NAVARRO,
DECANO DE PROCURADORES.

Se ha trasladado á la plaza de Ramiro, número 7, cuyo despacho ofrece á sus clientes, amigos y demás que gusten honrarle con su confianza.

**GRAN ALMACEN DE PIANOS
DE VARIAS FABRICAS**

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:
ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violín, guitarra, etc.
Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edicion económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitución, 11.

Partido de Ajó.—(R. A.), Enero 31 de 1882.—Sr D. G. Cranwell, Presente.—Distinguido Señor: Desearia de su bondad hiciera conocer el certificado que doy en resumen en esta, pues oree hacer un bien á la humanidad con hacerlo publicar en el próximo Almanaque de Bristol. Por espacio de largos años padecí de la Linfa, que segun creo resulta de las pústulas humorísticas que se forman principalmente en el rostro y parte velluda. Resolví tomar la Zarzaparrilla y hoy con 12 frascos casi me encuentro completamente sano de esa enfermedad, por lo cual doy la preferencia á esta medicina por lo eficaz de sus resultados.

Hoy en vista de esto procuro hacer conocer esta medicina y quiero por todos los medios á mi alcance conseguir la cura de muchos que padecen lo mismo.

Por lo tanto si á Vd. no le es una incomodidad el remitirme unas cuantas docenas de almanagues, para distribuirlos en una extension de 50 y tantas leguas que es casi el camino que recorro mensualmente, y hay en estos rincones, apartados del bullicio de la sociedad, infinidad de familias que por desconocer casi por completo las medicinas mas curativas se entregan en brazos de la desesperacion, y con esto la dejadéz. Por lo mismo desearia lo que le pido, como asimismo el precio por docenas de la Zarzaparrilla que yo mandaré muy pronto una persona en procura de varias otras medicinas.

La direccion mas segura y donde podrá dirigirme los almanagues es, en el Partido de Ajó, San Isidro, Carrera de la Libertad, por la mensajería de la calle, Piedras, 24.

Sin otro motivo me suscribo de usted atento. S. S. Enrique Price.—34.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona

Uno de los remedios más agradables conocido en este pais hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

Alicante 29 de Enero de 1886.

CIRCULAR IMPORTANTE.

Ya nos contentaríamos nosotros con que nuestro queridísimo Alcalde D. Julian de Ugarte se ocupase, ya que nada debe Alicante á su propia iniciativa, cuanto memos en copiar de sus colegas de otras capitales de provincia todo cuanto bueno y provechoso y útil para la salud y para la higiene pública dan á luz por medio de circulares y bandos, revelando de este modo el interés y el celo que sus administrados les merecen.

A la vista tenemos una circular del Alcalde de Valencia que vamos á reproducir por su importancia. Trata en ella de la manera de extinguir los focos epidémicos, de esa enfermedad infecciosa que tan sensibles y dolorosas muertes está produciendo la *difteria*, de la que nos hemos ocupado muchísimas veces excitando el celo de nuestra autoridad municipal y de la Junta local de Sanidad para que adoptasen precauciones con el fin de evitar sus estragos y la combatesen de igual manera que se combate á la fiebre amarilla y al cólera, por medio de desinfectantes y desplegando en las moradas donde se manifiesta, todo el cuidado que su gravedad necesita.

Sobre la pauta de las disposiciones que vamos á copiar, pudiera la Junta de Sanidad local encarecer el fiel cumplimiento de otras encaminadas al mismo objeto y basadas en la conveniencia de preservar á la infancia de los evidentes peligros que arrostra hoy en las escuelas públicas, donde desaparecen los niños atacados de la *difteria* y vuelven á aparecer á los dos días si han tenido la fortuna milagrosa de escapar de ella, para propagar los gérmenes del mal que llevan en sus ropas y hasta en su mismo aliento.

Verdad es que las medidas higiénicas que reclamamos, van á resultar ahora estemporáneas, toda vez que la *difteria* en la capital ha hecho cuanto en su estacion y época tenia que hacer, pero esto no obsta para que, reconociendo imparcialmente la utilidad, provecho y conveniencia de ellas, se adopten sin pérdida de tiempo y se hagan subsistentes y se consideren como de rigor en todas circunstancias y ocasiones.

La salud de la infancia, la salud de los niños, la salud de nuestros hijos, esos pedazos de nuestro corazón, requiere más celo y más cuidado y en el interés de todos está, saturar de oxígeno el aire que respiran en nuestras casas y en esos contornos á donde los llevamos para que cultiven su inteligencia.

Cuando todo el mundo se persuade de que las escuelas públicas, por incuria y abandono de nuestras autoridades, mas que templos del saber donde se despierta con el estudio la inteligencia dormida, son antros de muerte, ¿qué padre no se retraerá de llevar á sus hijos?

Urge, pues, para disipar todo temor, que nuestra primera autoridad municipal garantice con prudentes disposiciones la higiene de las escuelas.

Hé aquí ahora la circular precedida de un razonado preámbulo, que acaba de publicar el Alcalde de Valencia, respecto de la que, como dejamos dicho, llamamos la atención del Sr. Ugarte á la vez que la de la Junta de Sanidad provincial, por si quiere aprovecharla

para las escuelas de los pueblos de la provincia.

Dice así:

CIRCULAR A LOS MAESTROS.

En atención á la dolorosa frecuencia con que acusa la estadística la existencia en esta ciudad de algunos casos de croup y difteria, enfermedades de tan tristes resultados como fácil trasmision muy especialmente en todos aquellos centros donde se agrupan gran número de niños, que por su edad, parecen hallarse más expuestos á sufrir tales afecciones, y por su mútuo trato, seguramente favorecerian el contagio, dado caso de existir entre ellos alguno afecto de esta dolencia: considerado que las escuelas públicas y privadas son los establecimientos más propiados por su modo de ser y por sus condiciones para alimentar un foco de croup y difteria, creo de mi deber recomendar á V. se sirva adoptar las precauciones que siguen, propuestas por el cuerpo municipal de Higiene y Salubridad, y al mismo tiempo recordarle la obligacion que tiene de dar cuenta de todo caso que se presentará en los alumnos de su escuela, hermanos de éstos, ó en cualquier niño que viva en compañía de ellos, advirtiéndole que toda omision en este punto estoy dispuesto á castigarla con ejemplaridad.

Precauciones generales.

- A. Se evitará cuidadosamente la existencia de corrientes de aire en el local de la escuela, sin descuidar por ello la debida renovacion del ambiente, que podrá hacerse por los ventiladores ordinarios, y si éstos no existieran, abriendo los balcones y ventanas en las horas que los niños abandonen sus clases respectivas.
- B. Asimismo se cuidará que la temperatura, sin ser muy baja, no se eleve demasiado, y con este objeto deberán suprimirse las estofas y braseros colocados en el local donde los niños se encuentran.
- C. No se permitirá la salida de clase á los alumnos, sino despues de algun tiempo de terminadas en ella las tareas ordinarias y durante este periodo de descanso se prohibirá toda clase de juegos que pudieran causar agitacion á los niños.
- D. Los ejercicios en voz alta, serán moderados prudencialmente por el maestro, á fin de evitar alteraciones en los órganos de la voz.
- E. El profesor se negará terminantemente á admitir en la escuela, bajo pretexto alguno, á cualquier alumno que sufra enfermedad de las vias respiratorias.
- F. Si notara en algun niño sintomas de la enfermedad que se caracteriza por los que posteriormente se enumeran, se separará al paciente sin pérdida de tiempo, de los demás compañeros, negándose á aceptarles nuevamente antes de transcurrir quince días desde el en que fué dado de alta, previo certificado facultativo.
- G. En el caso de presentarse durante las horas de clase algun niño con sintomas sospechosos, el profesor deberá disponer la inmediata traslacion del enfermo al domicilio de sus padres ó encargados.

En el caso de presentarse durante las horas de clase algun niño con sintomas sospechosos, el profesor deberá disponer la inmediata traslacion del enfermo al domicilio de sus padres ó encargados.

Primeros sintomas del croup y difteria.

El niño afecto de la citada enfermedad ordinariamente sufre alteraciones en su carácter, entristece y se hace moroso para el trabajo. Sucede sin embargo en algunos casos, que el enfermo no presenta estas modificaciones en su manera de ser, su parte moral no cambia en nada, y es entonces necesario fijarse en los signos que más abajo se marcarán para conocer la dolencia.

Algunas veces el niño acusa dolor en la garganta, sensacion de estrechez en la misma, pero lo que verdaderamente debe llamar la atencion es la voz.

La voz del paciente se hace gruesa, sonora unas veces, ronca y groesa; pero apagada otras. Al hablar se nota en ella una asombrosa variedad de tonos, desde los mas altos á los mas profundos.

Regularmente el apagarse la voz es

un indicio del progreso de la enfermedad.

No siempre se presenta tos al principio del croup; pero es lo mas frecuente, y cuando esto sucede la tos se caracteriza por golpes secos y repetidos que presentan la misma variedad en tonos que á la voz asignamos.

La respiracion, aunque al principio se verifica libremente, mas tarde se hace difícil, pudiendo percibirse al respirar un ligero silbido.

Palpando con los dedos por bajo y á los lados de la mandíbula inferior, se notan unos pequeños abultamientos que ruedan y escapan á la presion.

Examinando con la vista el fondo de la garganta, obsérvase á sus lados y aun en el fondo mismo de ella, segun la extension del padecimiento, una capa como de grasa ó moco pegajoso y más adelante una ó varias membranas de color gris ó amarillento sobre un fondo rojo ó inflamado. Este examen es la más segura goma para conocer la dolencia en sus distintas manifestaciones.

Esta enfermedad no suele presentarse con fiebre alta y el pulso oscila entre 120 y 140 pulsaciones.

Lo que pongo en conocimiento de usted á los efectos procedentes.

Dios guarde á V. muchos años, etcétera, etc.

Cortamos de «La Union»:

«EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO quiere acometer nuevas empresas: no tienen éxito sus sultos sobre políticos que sin merecimientos quieren ser dignatarios á cortes, ni aquel otro del *pimiento colorado*. Iniciándose pronto en el género á que se dedica «El Graduador» de combatir á nuestro jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, compuso un sulto con honores de artículo que ya contestamos en otro lugar.

Aconsejamos al colega que desista de su loco empeño, pues no recogerá laureo alguno.»

No olvide nuestro estimado colega «La Union», que pertenecemos al bando de los que quieren que los diputados á cortes que nos representen, sean personas de reconocido mérito, por tanto, cuantos sultos hemos escrito en este sentido han alcanzado gran éxito en la opinion. La misma «Union Democrática» queda obligada á aplaudirnos sino se lo vedan el enojo y la parcialidad.

Con respecto á lo que dice que nos hemos iniciado en el género de ataques á que se dedica «El Graduador» de combatir al jefe de los demócratas-progresistas D. Manuel Ruiz Zorrilla, no debe causarle extrañeza toda vez que le consideramos como nuestro adversario mas temible, asi como «La Union» combate al Gobierno del Sr. Sagasta como pudiera hacerlo contra el enemigo mas irreconciliable.

Por destitucion del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Elche, dotada con el haber anual de dos mil doscientas cincuenta pesetas.

Hallándose dispuesto en el artículo 141 de la vigente Ley municipal, que por los Ayuntamientos han de quedar formados dentro del corriente mas los presupuestos adicionales, los cuales han de ser remitidos á éste Gobierno para su revision, el señor Gobernador civil de la provincia espera del celo de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que ya no hubiesen cumplido tan importante servicio, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible, á fin de no interrumpir con dilaciones ilegales, la marcha ordenada de la administracion de los intereses que se les tiene encomendados.

En el Juzgado de primera instancia de Gandia ha de proveerse la plaza de médico forense, con las formalidades prevenidas en el Real decreto de 13 de Mayo de 1862 y orden del Gobierno de la Nacion de 14 de igual mes de 1873.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes con los documentos que acrediten sus condiciones, en el mencionado Juzgado, dentro del

término de quince días á contar desde el que apareció el edicto en la «Gaceta» de Madrid.

«La Union Democrática» no le vé la punta á un grano enconado que le ha salido en la nariz á nuestro estimado colega «El Liberal», y que le tiene de un humor de mil diablos.

¿Cómo le ha de ver la punta, si lo que él cree que es un grano, es una escoriacion de erisipela?

Para ese mal está indicado como eficaz remedio, no tomar el aire.

Con arreglo á lo acordado por el Consejo de Administracion de la Sociedad «Casualidad», se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria prevenida en las bases de la Escritura de fundacion para el día 31 del corriente, á las diez de la mañana, en el almacén de la casa número 14, de la calle de San Nicolás.

«El Boletín oficial» de ayer publica una relacion nominal de los individuos del Ejército de Cuba, de quienes se han recibido en la inspeccion de la comandancia central, depósito de embargo y Caja de Ultramar sus ajustes rectificadas y definitivos, y en virtud de lo dispuesto en la regla 5.ª de las instrucciones publicadas en la «Gaceta» de 24 de Agosto de 1882, deben presentar los interesados en aquella inspeccion, con instancia, los documentos que justifiquen su derecho al crédito que les resulta, si no hubieran solicitado la conversion en títulos de la Deuda; pero los que ya la tuvieran reclamada anteriormente, sólo remitirán de oficio, por conducto de la Autoridad local, los abonos y documentos justificativos que señalan dichas instrucciones.

Vamos á ver, estimado colega «La Union», ¿por qué no tenemos autoridad para hablar del partido posibilista en el buen sentido en que lo hacemos y del democrático-progresista, para decir que no cuenta con la opinion del pais para llevar á cabo sus criminales intenciones?

Con el mismo derecho que «La Union» habla del gobierno, pareciéndole detestable cuanto sus hombres hacen, así nosotros echamos nuestro cuarto á espada para censurar y criticar los planes y los proyectos revolucionarios del señor Ruiz Zorrilla, que es la calamidad más funesta que se registra en los actuales tiempos.

Los periódicos tienen derecho á hablar de todo, y con más motivo cuando les asiste la razon.

No hemos negado á nuestro estimado colega «El Liberal» que por el distrito electoral de Denia y Pego, se presentarán candidatos para la Diputacion á cortes, nuestros particulares amigos los Sres. Busbell y Laussat, pero convenga con nosotros nuestro apreciable colega, que D. Justo Delgado, director de la «Gaceta» de Madrid cuenta en el distrito de Denia con muy buenos constitucionales que desean manifestarle el alto aprecio en que le tienen, confiándole en las cortes la representacion de su distrito.

Como venimos propagando desde el primer día la sinceridad electoral y la libre emision del sufragio, los Sres. Laussat y Delgado sabrán los votos con que cuentan para salir airosos en la demanda sin necesidad de que nosotros tengamos que poner un adarme de fuerza en la balanza de la opinion.

Lo que si nos atrevemos á comentar, es el hecho sustanciado por el periódico «El Progreso» de Denia, de que la candidatura del Sr. Delgado (D. Justo), ha sido reclamada (asómbrese «El Liberal») por todos los partidos avanzados de la Marina y hasta por las personas mas retraidas y mas indiferentes en politica, y de ser cierta la actitud del cuerpo electoral de aquel distrito, debemos felicitarnos por el contingente de fuerza que la candidatura del Sr. Delgado aportará á nuestro partido.

Más que nosotros queremos al se-

ñor Laussat, no lo quiere «El Liberal», pero somos de opinion que debemos sacrificar su personalidad en loor á las conveniencias del partido constitucional dinástico, que tiene necesidad de acrecentar sus fuerzas sustrayendo las de los partidos republicanos, destinados á mover los cimientos de nuestro gobierno y á perturbar su marcha emprendida por el camino de la libertad y de las reformas.

Nos consta que el Sr. Laussat tiene establecidos algunos comités que siguen la pauta de su politica, pero estos en un cuerpo electoral abigarradísimo por la multitud de tendencias que mueven la accion y la voluntad de los electores, nada significan ni nada importan, teniendo á la vista intereses más altos que defender, los del distrito, los generales que conciernen á los pueblos que le constituyen y que se pretenden confiar, como dejamos dicho, al celo y á la discrecion de un correligionario de la talla politica de D. Justo T. Delgado.

Lea nuestro apreciable colega «El Liberal» «El Progreso», y se convencerá de que la candidatura del director de «La Gaceta» de Madrid ha caído de piés, como vulgarmente suele decirse, entre todos los partidos que constituyen el distrito electoral de Denia.

Dice muy bien «La Union»:

«Defensa torpe al señor alcalde don Juan Ugarte, y de los concejales conservadores que en la pasada epidemia tomaron el tole: ataques embosados á concejales republicanos que no sabemos quienes sean, y unos zambobazos en loor de la conservadora es la síntesis del artículo de «El Diario de Alicante.»

Y lo que desconsuela es que el artista, el comerciante, la doncella y el sacerdote, entretengan sus ocios en una lectura tan árida y tan soporifica, en la que á vuelta de manosear tanto el tema, nos presenta «El Diario» á D. Julian Ugarte y á sus amigos, unas veces de frente, otras de perfil, otra de espalda y siempre iluminados á giorno y con blandones de sacristia.

El «Boletín Oficial» de ayer, publica del Gobernador civil de la provincia Sr. Banquells, la siguiente importante circular con respecto á sanidad pública.

Dice:

«De conformidad con lo acordado por la Junta provincial de Sanidad, en sesion de ayer, recomiendo con el mayor encarecimiento á los señores Alcaldes, Ayuntamientos y Subdelegados de Sanidad y aun á los particulares, en la parte que les corresponde, el cumplimiento de las disposiciones que se citan á continuacion; esperando por la importancia que entrañan, que han de prestar su eficaz concurso á este Gobierno, tenien lo presente que vale más prevenir que tener que remediar.

Al efecto, recordaré la circular de 31 de Marzo último, inserta en el «Boletín Oficial» del 1.º de Abril siguiente, encargando la más posible vigilancia en las casas de huéspedes, posadas y demás establecimientos públicos, y que en los mercados y puestos de ventas se ejerza una accion activa para impedir que se abuse en la introduccion y expendicion de los géneros que se dedican al consumo.

También recordaré la circular de 10 del citado Abril, por contener prescripciones y conceptos tan prudentes como necesarios; y por último llamaré la atencion de los señores Alcaldes acerca de las circulares copiadas en los «Boletines» de los días 7 y 12 de Junio último, encargando la adopcion de medidas tan conducentes como convenientes para la mejor precaucion sanitaria, y prohibiendo la introduccion de trapos viejos procedentes de puntos en donde la salud pública no ofrezca las mayores garantías de seguridad.

Alicante 26 de Enero de 1886.— El Gobernador, Francisco Banquells.»

Se ha comentado mucho el artículo «Escándalo Administrativo», de nuestro apreciable colega «El Graduador» de ayer tomado de «El Triángulo.»

Tari, Tari, Tari, Tari, Tari. ¡Ay Tari, Tari, Tari, Tari, Tari, Tari, Tari!

El propietario del Circo Ecuestre de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Roman Bono, ha encargado la direccion de las obras

que se están ejecutando en el local con objeto de verificar algunas reformas, á D. José Guardiola Picó, arquitecto del Estado.

Dice «El Graduador:»

«Opinamos que EL CONSTITUCIONAL no debe hacer caso de ciertas frases y de ciertas intenciones que se encuentran en las columnas de determinados periódicos.

Nosotros, como conocemos el paño, no hacemos caso.»

«Cree «El Graduador?» nos aconseja «El Graduador» que no debemos hacer caso de ciertas frases intencionadas que se encuentran en las columnas de determinados periódicos.

Si no hubiera sido por su consejo que estimamos en mucho, á estas horas...

Han dado comienzo en en Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital los exámenes de enseñanza libre.

Los ejercicios de estos exámenes son escritos, y el Tribunal encargado de juzgarlos, lo componen catedráticos del claustro de aquel establecimiento y personas estrañas á él, nombradas al efecto por el Rector del distrito.

En los ultimamente verificados han actuado además de los profesores los Sres. Miró ingeniero de caminos, Carretero ingeniero agrónomo y Manero, médico cirujano.

Se ha cometido un robo en una casa de Ibi consistente en 44 billetes de á 25 pesetas, y cinco de estas monedas en plata.

El juzgado municipal y la guardia civil han tomado cuantas medidas creen convenientes para descubrir á los autores de este robo.

Ayer á las nueve se recibió un telegrama en esta capital, de Cartagena, dando cuenta del fallecimiento del general Fajardo.

Reciba su atribulada familia, la espresion de nuestro pésame más sentido.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y correligionario D. Vicente Richart y Santouja, jefe del partido constitucional de Biar.

A un hombre de las condiciones administrativas del Sr. Banquells dice «El Graduador,» no se le habrá pasado desapercibido el artículo de «El Imparcial,» sobre Ayuntamientos y el crédito de la prensa constitucional sobre los mismos.

El de Alicante arranca de las dimisiones de conservadores, para que con arreglo á ley, se hiciesen nuevas elecciones.

Se nombraron los concejales de Real orden, saliendo elegidos los mismos nombrados.

Tal es la historia de ese Ayuntamiento.

Otra historia del Ayuntamiento actual tiene escrita «El Diario de Alicante.» Cuenta que la opinion sensata se desbordó el día de las elecciones para acudir á los colegios á votar á nuestros prócedes y procuradores, y que despues del triunfo, el comerciante, el artista, el industrial, la doncella y el sacerdote, confundidos en una misma aspiracion, en un mismo sentimiento se abrazaron enternecidos para llorar de alegría.

Ha sido declarado cesante, el alcalde de la cárcel de Novelda don Tomás Alberola, nombrándose para sustituirle á D. José Dabó.

Un telegrama de Colon (Cuba), dice que durante las tempestades de los últimos dias se han perdido 21 buques, pereciendo ahogadas 65 personas.

Segun los datos oficiales, llegan ya á 400 los emigrados en Francia que se han acogido á indulto.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo D. Francisco Ballesteros alcalde de Orihuela

«El Courrier de Londres, hace con motivo del riguroso frio que se

siente este año en Inglaterra, el siguiente recuerdo:

«En 1490 se helaron todos los mares del Norte de Europa.

En 1410 la mayor parte de los puentes de París fueron arrastrados por los hielos, la tinta se helaba en los tinteros, y el secretario del Parlamento declaró un día que, á pesar del fuego encendido, cerca del cual trabajaba, no podía desempeñar su cometido. La mortandad era tan grande, que los animales carnívoros venían á devorar los cadáveres á las mismas puertas de la ciudad.

En 1558 un ejército de 40 000 hombres acampó sobre el Danubio, mientras que en Francia había que romper el vino con hachas y se vendía al peso.

El invierno más crudo de la época contemporánea fué el de 1709. En París el frio llegó á los 27 grados; las campanas se rompieron al sonar, casi todos los árboles frutales se secaron, pereciendo gran número de personas y de bestias.

En 1795 la flota holandesa quedó aprisionada en los hielos del Texel, y toda la tripulación quedó hecha prisionera por algunos escuadrones de caballería. En París el termómetro marcó entonces 28 grad. s.

En 1880 el invierno fué tambien muy riguroso, y todavía recordamos el año 1870 «el año terrible», que viene á aumentar con su helada temperatura los sufrimientos de nuestros desgraciados soldados, causando más víctimas que el plomo del enemigo. El frio duró mucho tiempo y la tierra apareció cubierta por una inmensa sábana blanca.

En 1880 el termómetro bajó á 24 grados, y con toda seguridad se podía andar á pié sobre el Sena.

Estas temperaturas no son seguramente las más bajas que se han observado en Europa. En sus viajes al polo Norte los navegantes han señalado frios excesivos que han podido resistir, y los capitanes Ross, Parry y Franklin han visto en las regiones boreales descender el termómetro á 48, 49 y 56 grados centígrados.»

Nuestro estimado colega «La Union Democrática,» está en su derecho de defender á su jefe el revolucionario D. Manuel Ruiz Zorrilla; pero como la causa política de este repúblico, está de sobra juzgada por la opinion, poco nos importa que el periódico de la calle del Cid encuentre apasionadas nuestras censuras, que no son todo lo acerbas que debieran ser, dadas las tendencias criminales que mueven la accion y la voluntad del desterrado por gusto, si todas las manifestaciones revolucionarias que registra la historia de estos años, son obra suya y producto de su desatentada política.

Nosotros no queremos discutir la personalidad del Sr. Ruiz Zorrilla, ni sus méritos, ni su talento, ni su honradez, ni su integridad, nada, nada; nos basta con afejar sus propósitos, nos sobra con poner de relieve sus intenciones, apoderarse por la fuerza del gobierno de un país que le rechaza por el fiasco que en otras ocasiones dieron sus teorías, mejor dicho, sus utopías.

Además, nadie mejor que el país sabe lo que le conviene, y para adquirirlo por las vías legales, no necesita de instigadores que comprometan su paz y perturben su tranquilidad.

El último delirio del Sr. Zorrilla, ha producido una víctima dolorosa; por todas partes resuena un grito de indignacion, esto lo sabe «La Union Democrática» y nos duele verle empeñado en sostener que lo hecho por el Sr. Ruiz Zorrilla está bien hecho. Quitese «La Union» la venda que le cubre, y reconozca con toda imparcialidad, que en el último tercio del siglo XIX, es una insensatez levantar una bandera y erigir un sistema político por la fuerza de las armas. Esas imposiciones sublevan el espíritu público y á mayor abundamiento cuando todo el mundo es libre hoy para ir á los comicios y pedir lo que quiera acatando siempre la voluntad y el respeto de las mayorías.

La mision del revolucionario moderno, no es otra que defenderse ante los tribunales de justicia de las coacciones, de los atropellos y de las arbitrariedades de los poderes constituidos.

En este sentido. EL CONSTITUCIONAL DINASTICO siendo ministerial es mas revolucionario que «La Union Democrática.»

El sábado 30 de los corrientes á las ocho en punto de la noche, tendrá lugar en la calle de Cádiz núm. 3, la junta general de la Sociedad Cooperativa de Obreros «Instruccion y Trabajo,» que no pudo celebrarse el lunes último, por falta de suficiente número de socios.

Los aspirantes á plazas de taquígrafos de las Cortés, los estudiantes, los Secretarios de Juzgados, tribunales, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y toda clase de corporaciones en donde se discuta algo ó se pronuncie discursos, así como todos los que tienen que redactar mucho, ora para sí, ora para la imprenta, deben adquirir «La Taquigrafía Verdadera.»

Esta obra, de la cual ya quedan pocos ejemplares, y tan completa que solo con ella, sin necesidad de profesor, puede aprenderse á escribir ciento cincuenta palabras por minuto, ó siete pliegos en cada hora, se vende por 15 pesetas en Madrid, 16 en provincias, y 17 en Ultramar y en el extranjero.

Diríjase los pedidos, con libranzas ó letras de fácil cobro al autor, jefe de los taquígrafos del Senado, en donde cuenta por oposicion 32 años de servicios y de cuya Academia, sita en Madrid, calle de la Flor Baja 9, han salido discípulos que hoy son excelentes taquígrafos de las Cortés.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 27 de Enero de 1886.

Uno de los ministerios en que con mayor actividad se preparan las reformas que el país reclama, es el de Fomento.

Aparte de las medidas que el señor Montero Rios estudia para mejorar la enseñanza derogando los absurdos decretos de Pidal y de las obras públicas que se proyectan como medio de conjurar la crisis obrera, están muy adelantados los trabajos para la instalacion de estaciones agronómicas que seguramente ascenderán hasta diez ó doce en toda la península.

Al frente de cada una de ellas se pondrá un ingeniero agrónomo con una mision especial y con facultades tambien excepcionales para que sea eficaz el beneficio que preste al país.

Otra de las cosas en que tiene fija su atencion el ministro de Fomento, es la escuela de agricultura establecida en la Moncloa, en la que han dejado muy marcadas las huellas de su mala administración los conservadores.

Para aquel reducido centro de enseñanza que tal como ahora está constituido es poco menos que inútil, hay nombrados tres directores y un comisario régio.

Pero el colmo del despilfarro está en una seccion que se llama de explotación y en la que se gasta el 800 por uno. Es decir, que para llegar á producir uno, se han gastado 800.

Bien puesto está el nombre de explotación, pues los que allí aprendan deben saber perfectamente, al acabar sus estudios, como se explota el país.

Despierta mucha curiosidad lo ocurrido en Despeñaperros la noche del 24. Que ramificaciones podrá tener aquella intencion; que objeto podian llevarse aquellos seis ú ocho hombres; á que móviles obedecieron; de donde salieron y donde han vuelto á meterse

Estas son las preguntas que todo el mundo se hace, sin que hasta ahora se vea ni un rayo de luz para descubrir el enigma.

Pero nadie dá importancia al suceso. Es uno de esos chispazos que el zorrillismo hace saltar de vez en cuando, sin mas objeto que mantener viva la alarma y sin reparar en las consecuencias, pues á no haber sido por la vigilancia y el denuncio de los dos ingenieros que custodiaban la entrada del túnel quizá los malhecheros hubieran realizado el intento, que se supone llevaban, de interrumpir la vía, y proporcionar una catástrofe al primer tren que hubiera pasado.

Es ya el colmo de la perversidad. El Sr. Pelayo Coesta, mejorado de su indisposicion, ha podido ya salir de casa y hoy ha visitado á todos los ministros para presentarles sus respetos. Inmediatamente tomará posesion de la presidencia del Consejo de Estado.

Se habla hoy con más insistencia de la próxima llegada á Madrid del Rey D. Francisco de Asís, suponiéndose que pasará aquí una larga temporada.

Los conservadores que siguen á Cánovas intentan hacer una gran tirada del discurso que pronunció el Sr. Silveira contestando á Romero.

Exactamente lo mismo que hicieron los húsares con el discurso de éste.

Los ortodoxos se han convertido en monos de imitacion de los romeristas.

Celebran estos una reunion: los canovistas otra.

Tienen un círculo, fundan otro.

Intenta Romero un viaje: Cánovas prepara otro.

Imprimen aquellos un discurso, y ya preparan estos la impresion del otro.

De manera, que si al Sr. Romero Robledo le dá por tirarse por un balcón, ya pueden pedir á Dios los ortodoxos que el Sr. Cánovas se vaya á vivir á un cuarto bajo.

Para disminuir los efectos del golpe. Porque se tire.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

¡Qué fíema!—Pero está ya terminada la rotacion de las seis magníficas bombas de porcelana que han de fijarse en los puntos más céntricos de la capital para indicar la instalacion de otros tantos bozones para correos?

Las cosas de este Ayuntamiento no tienen fin. Desde los proyectos á la terminacion de las mejoras, transcurre un siglo, lo cual demuestra la actividad y la diligencia que nuestros ediles despliegan en todos los asuntos que llevan entre manos.

¡Qué fíema, señores, qué fíema!

José Mariano Milego.—Desde primeros de Febrero próximo, nuestro apreciable compañero en la prensa don José Mariano Milego, se encargará como en años anteriores, de preparar á los jóvenes escolares para el ingreso en los cuerpos facultativos, de estadística, topógrafos, telégrafos, etc., etc., y del repaso de asignaturas de 2.ª enseñanza.

Inútil ha de ser que encarezcamos los conocimientos profesionales de nuestro compañero y los favorables resultados que siempre han conseguido sus alumnos.

Todo el siglo podría aparecer apasionado, dada la amistad que con nuestro compañero nos une.

Para tratar de condiciones y honorarios en la redaccion de «La Tarde,» de 2 á 6, todos los días.

Percance.—Anteayer estando limpiando la carabina uno de los soldados de caballería que componen la escolta del brigadier, tuvo la desgracia de que se le escapase el tiro, sin que afortunadamente ocurriese ningún percance doloroso por ser el cartucho con que aquella estaba cargada de pólvora solo.

Suscripcion.—Abierta en las columnas de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, para la compra de un vaso de hojalata con el que pueda la clase jornalera de la poblacion, beber aguada de Alcoraya en la fuente pública constituida en la plaza de la Constitucion.

Coste del vaso 25 céntimos de peseta.

EL CONSTITUCIONAL.—10 céntimos. No nos suscribimos por el real para no hacer un desaire al público que quiera contribuir.

A América.—Bajo la direccion de D. Eduardo Ortiz se ha formado una compañía lífrica para actuar en el teatro de Caracas (Venezuela).

De esa compañía forman parte la distinguida primera tiple doña Enriqueta Alemany y el barítono Sr. Lacarra, á quienes el público madrileño ha aplaudido con justicia en el Circo de Price durante la temporada actual, y el tenor Sr. Ruiz Madrid.

Esta compañía, que se propone dar á conocer en Venezuela las mejores obras líricas de los modernos repertorios español y francés, saldrá de Cádiz el día 30 del corriente.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

Table with columns: Fechas, Papel, Dinero, @bse. Rows include London, Paris, Mar. Cete, Havre, Madrid, Barcelona, Cadiz, Malaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Orihuela.

Descuento por la Sacrosal del Banco 4 por 100.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 28 de Enero de 1886.

Table with weather data: Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, Temperatura máxima del aire, Idem mínima durante la noche, Irradiacion nocturna, Evaporacion en milímetros.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.— Santo de hoy: San Francisco.

Sale el sol á las 7 h. 9 m; pónese á las 5 y 19; y la luna sale á las 4 h. 9 minutos y se pone á las 2 y 13.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La opereta en tres actos, «Doña Juanita.»

A las ocho y media.

Entrada general, 75 céntimos.—Media, 50

ULTIMA HORA

Telegramas de La Farsa.

Madrid 28 (2'10 t.)

En la reunion de los demócratas se acordó abrir una suscripcion voluntaria para sufragar los gastos que ocasiona la supuganda en provincias para las elecciones próximas.

Zorrilla se encuentra en Paris. Continúan los temporales en el Norte.

Madrid 28 (3'20 t.)

Gladstone se ha encargado en Inglaterra de formar ministerio.

Se ha calmado la agitacion de Irlanda.

En Tarifa han ocurrido 13 invasiones y 5 defunciones del cólera.

Madrid 28 (4 t.)

Se ha reunido el Consejo de ministros.

Los consejeros se han ocupado del ofrecimiento de un buque hecho por el señor Marqués de Campo que representará á España en los trabajos del canal de Panamá.

Ha sido aprobado el decreto sobre la ley de sargentos.

URGENTE.

Madrid 28 (4'5 t.)

A las nueve de la mañana de hoy ha fallecido el general Fajardo.

Se dice que la muerte ha sido ocasionada por un derrame seroso.

La Reina ha teleografiado dando el pésame á la familia.

SERVICIO TELEGRAFICO

de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 28 (10 n.)

Se han reto las hostilidades entre turcos y griegos, y creese ha sido una escaramuza insignificante.

Balaguer ha sido nombrado presidente del Consejo de instruccion.

En el consejo de ministros que ha presidido hoy la Reina, se ha tratado de las cuestiones de órden público y de Hacienda.

Despues del consejo, se han reunido los ministros en la Secretaría de Estado.

Ha fallecido el general Fejardo.

Va decreciendo el Gadalquivir.

El gobierno aumenta la vigilancia en las fronteras españolas de Francia y Portugal.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Rema. Calle de Jorge Juan, 41 y 42.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entreortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgan y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y anaféptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se alivia al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PAPEL CONFIANZA

OJO, FUMADORES, OJO

Avisamos á los señores Fumadores del tan acreditado Papel Confianza, de los señores José Bardou é hijos, que PARA FUMAR EL LEGITIMO, exijan en cada hoja el nombre de Joseph Bardou al trasparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España, Sres. Puigarnau y March, Zurbano 3 y Hospital 39, Barcelona.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO ALOMAR

Este preparado reúne la quina que es el medicamento tónico por excelencia, y el hierro que es la base de nuestra sangre, dos sustancias que se habían creído inasociables y que reunidas forman un excelente específico para combatir las enfermedades del estómago, pérdida de apetito, palidez, irregularidades de la menstruación, etc., etc., sustituyendo con ventaja las demás preparaciones químicas y férricas.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

LOS VÓMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cérico preparado por Millá, farmacéutico, en Dania.

Depositarlos en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41 — Orihue, don Francisco Ballesteros, Vaillet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

VAPORES-CORREOS

la compañía **Trasatlántica** (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

SALIDAS DE	
BARCELONA	los días 4 y 25
VALENCIA	5
MALAGA	7 y 27
CADIZ	10 y 30
SANTANDER	20
CORUNA	21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten cargas y pago para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á este corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Ocotón todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Mazatlan, Mazatán y San Francisco de California. SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á Familias.—Precios convenientes por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes pelda y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Detercerera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

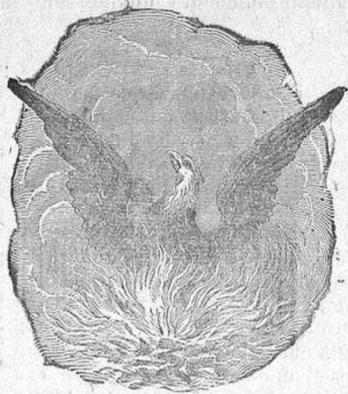
SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Guadalupe y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE GUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Señalada en el SEÑALADO DE HERMANOS Y COMPAÑIA.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL vendese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de capacidad; lo que se ofrece en pequeños, frasquitos titulados fórmula Bristol es una grosera falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

CON Hipofosfatos de Cal y de Rosa.

Es tan agradable al paladar como el leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los más ilustres de los doctores y sabor agradable, de fácil digestión, y lo soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Centrico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Rosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las reúnen por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22 reales. Idem pequeñas á 13, reales.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de

KAVA DEL DOCTOR FOURNIER. Estímulo sobre cada caja, cada pildora, cada inyeccion, la signatura: Kava Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine.

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, París. En Alicante D. J. C. Bellido.

<LA ANTILLANA.>

Para San Juan de Puerto Rico, Areibo, Aguadilla, Mayaguez, Ponce, Aroyo, Port au Prince, Cap, Haiti y Cayes.

El vapor español SANTIAGUENA, capitán Ojeda, llegará á Cádiz el 8 de Febrero. Admite carga para dichos puntos.

Consignatarios en Cádiz D. George Petty.—En Alicante, Raymundo y compañía.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR. Proveedor efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES.

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

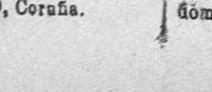
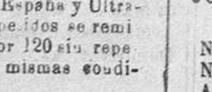
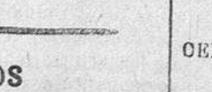
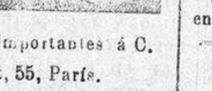
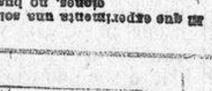
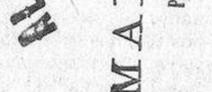
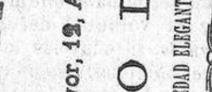
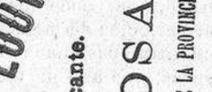
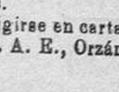
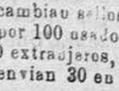
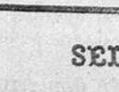
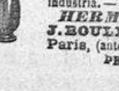
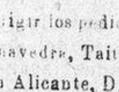
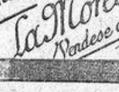
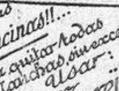
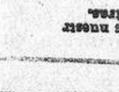
En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. S. fin Sanchez, Princesa, 19.

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

SARATOA



CASA DE CONFIANZA



PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDAM, ETC. ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Boutería, Botonaduras y Afines.

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

BANCO VITALICIO DE CATALUNA. COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DELEGACION DE LA PROVINCIA SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.

Rita. Saldrá de este puerto el 30 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros y toma para Dublín, Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork, Londonderry, Nueva York, con flete corrido hasta su destino, trasladándola en Liverpool. Consignatarios, M. Guardiola y hermano, en liquidación San Fernando 9.

Covadonga.

Saldrá el 1.º de Febrero para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Cijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Paes hermanos y comp.

Vapor M. Perez.

Saldrá el 29 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Paes hermanos y comp.

GIMNASIO HIGIENICO CENTRO DE EDUCACION FISICA

Director

JUAN CARRATALA DESSIA

Horas de clase.

Niños, de 8 á 9 de la mañana. Niños, de 6 á 7 de la tarde. Adultos, de 7 á 8 de la noche. Clases especiales. Se dan lecciones á domicilio.

SELLOS

Se cambian sellos de España y Ultramar; por 100 usados repetidos se remiten 50 extranjeros, y por 120 sin repetir se envían 30 en las mismas condiciones.

Dirigirse en carta franqueada al señor D. A. E., Orzán, 79, Coruña.